ANEXO - RESOLUCIÓN N° 245/SSPLINED/17

ANEXO
Plan de Estudios
Nueva Escuela Secundaria, CABA

1. Nombre de la Institución:

A-761 Instituto Dr. José Ingenieros

2. Denominación del Plan de Estudios: Bachillerato en Educación Física

3. Información Institucional:
3.1. Clave única del establecimiento (CUE) 0201479-00
3.2. Turno en el que dictará el plan: Discontinuo
3.3. Plan/es de secundaria que se dicta/n en la Institución Bachiller con orientación deportiva y ecológica RSE N°1509/98, y Bachillerato en educación Física RESOL-2015-321-MEGC

4. Diseño Curricular Jurisdiccional y Norma Marco: Resolución 321/MEGC/2015 y Resolución 2427/MEGC/2015

5. Características Generales del Plan de Estudios de la NES
5.1. Alternativa de estructura curricular seleccionada: A
5.2.Título que otorga "Bachiller en Educación Física"
5.3. Perfil del Egresado Además del perfil del egresado correspondiente al Ciclo Básico, aprobado por Resolución 321/MEGC/15, el Bachiller en Educación Física será capaz de:
*Realizar y recrear variadas prácticas corporales ludomotrices, deportivas, gimnásticas y expresivas de la cultura popular urbana y rural, del medio local y regional, reconociendo sus lógicas, particularidades y ámbitos de desarrollo, fundamentando su accionar con el empleo de conceptos propios del campo.
* Reconocer el aporte de los saberes corporales y motrices en el desarrollo humano, en la promoción de la salud, la recreación activa y la relación armoniosa con el ambiente y con los otros.

* Expresar mensajes, ideas, sentimientos, sensaciones, utilizando diversos tipos de comunicación corporal.
* Analizar los discursos presentes en los medios de comunicación y de otras producciones culturales sobre cuestiones propias de la cultura corporal, reflexionando acerca de valores, intereses, prejuicios y estereotipos.
* Utilizar el aporte de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en relación con las prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas en diferentes ambiente.

ANEXO - RESOLUCIÓN N° 245/SSPLINED/17 (continuación)

*Disponer de saberes para participar colaborativamente en el diseño y gestión de proyectos referidos a prácticas corporales ludomotrices, deportivas, gimnásticas, expresivas y de vinculación con el medio natural, en diferentes ámbitos e instituciones de la comunidad.
* Seleccionar con criterio y autonomía prácticas corporales que le permitan participar de estas vinculándose saludablemente con los otros, desde una convivencia democrática con actitudes solidarias, creativas, críticas y responsables.
* Disponer de saberes para continuar sus estudios en el nivel superior en el área en la que resuelva hacerlo, más allá de que los contenidos profundizados en este ciclo le posibiliten orientarse hacia la formación docente o la formación técnica o profesional vinculada con las prácticas corporales.

5.4. Carga Horaria Total del Plan en hs cátedra 198 hs.cátedra

ANEXO - RESOLUCIÓN N° 245/SSPLINED/17 (continuación)

6. Estructura Curricular

NES	CICLO BÁSICO				CICLO ORIENTADO					
	1er. AÑO		2do. AÑO		3er. AÑO		4to. AÑO		5to: AÑO	
	Espacios Curriculares	Hs. Cát	Espacios Curriculares	Hs. Cát	Espacios Curriculares	Hs. Cát	Espacios Curriculares	Hs. Cát	Espacios Curriculares	Hs. Cát
FORMACIÓN GENERAL	Matemática	5	Matemática	5	Matemática	4	Matemática	4	Matemática	4
	Lengua y Literatura	5	Lengua y Literatura	5	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4
	Lengua Adicional Inglés	5	Lengua Adicional Inglés	6	Lengua Adicional Inglés	4	Lengua Adicional Inglés	4	Lengua Adicional Inglés	4
	Educación Física	5	Educación Física	5	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3
	Biología	4	Biología	4	Biología	3	Artes	2	Filosofía	2
	Historia	4	Historia	4	Historia	2	Historia	2	Química	4
	Geografía	3	Geografía	3	Geografía	2	Geografía	2	EDI	2
	Formación Ética y Ciudadana	2	Formación Ética y Ciudadana	2	Formación Ética y Ciudadana	2	Formación Ética y Ciudadana	2		
	Educación Tecnológica	2	Educación Tecnológica	2	Tecnologías de la Información	2	Tecnologías de la Información	2		
	Artes	2	Artes	2	Economía	3	Física	3		
	EDI	2	EDI	2	Físico-Química	4	EDI	2		
	Tutoría	1	Tutoría	1	EDI	2				
FORMACION ESPECÍFICA Alternativa A					Deportes abiertos y cerrados I	4	Deportes abiertos y cerrados II	3	Deportes abiertos	3
							Gimnasia y movimiento expresivo I	3	Gimnasia y movimiento expresivo II	3
							Proyecto I	3	Proyecto II	3
									Recreación y prácticas ludomotrices	3

ANEXO - RESOLUCIÓN N° 245/SSPLINED/17 (continuación)

										Historia (orientada)	2
										Tecnología de la Información (orientada)	2
TOTAL HS			**40**		**41**		**39**		**39**		**39**

Observaciones:
*** Asignaturas con adecuación académica por Resolución 2427/MEGC/15**
****Asignaturas afectadas al trayecto formativo de la lengua**

7. Adecuaciones Curriculares:
7.1. Carga Horaria Modificada: Fundamentación de la propuesta
La modificación se produce en Artes e Inglés de 1ro. y 2do.año. Los contenidos seleccionados para llevar a cabo la propuesta de Artes, están diseñados para llevarlos a cabo en un módulo de 80 minutos, transfiriendo 1 hora cátedra a la asignatura Lengua adicional Inglés, con el objetivo de lograr la intensificación del idioma.

7.2. Horas que se incrementan por encima del total establecido
7.2.1. Si conforman un espacio nuevo:
Denominación, Fundamento de la propuesta, Objetivos, Contenidos troncales
7.2.2. Si incrementa un espacio ya existente: Fundamentación de la propuesta.
Educación Física (Natación)
Incluimos la propuesta de Natación dentro de Educación Física teniendo en cuenta que este deporte brinda las herramientas necesarias para enfrentar los cambios psicofísicos propios de la adolescencia. A su vez constituye un deporte ideal como actividad física ya que convergen el juego y la diversión, el desarrollo de capacidades cardiopulmonares, la liberación de energía y estrés, sin producir impacto sobre el organismo.

Inglés : 1hora en 1°, 2 horas en 2do y 1 hora de 3ro a 5to.

Se incrementa la carga horaria de Inglés de 1ro a 5to año con la finalidad de acompañar el crecimiento cada vez más marcado del uso de esta lengua en el globalizado mundo de hoy en el que este idioma sobrepasó los límites naturales de una lengua para convertirse en una herramienta de trabajo. Poseer un dominio intermedio-alto del inglés se ha vuelto requisito para acceder a muchas fuentes de empleo así como por otro lado facilita el ingreso a centros de estudios internacionales, siendo que continuar la formación académica y/o laboral en el extranjero es cada vez más común. Nuestros alumnos de este modo se ven favorecidos con una mayor exposición a la lengua inglesa lo cual redundará en un más amplio y mejor uso de las herramientas y competencias lingüísticas necesarias hoy en día.

ANEXO - RESOLUCIÓN N° 245/SSPLINED/17 (continuación)

7.2.3. Si constituyen el Trayecto formativo de la Lengua

8. Transversalidad de la propuesta formativa

Educación Digital:
Buscar y seleccionar información en Internet, identificando la pertinencia, la procedencia, las fuentes, la confiabilidad y el contexto de producción. Seleccionar y utilizar TIC más apropiadas para producir, organizar y sistematizar información en distintos formatos (textos, representaciones gráficas, producciones audiovisuales, etcétera), atendiendo a diversos propósitos y destinatarios.
Educación sexual integral:
Formación Ética y Ciudadana: propone un abordaje de los vínculos afectivos entre adolescentes y cómo ellos están atravesados y configurados tanto por las costumbres, los estereotipos y los prejuicios vinculados a la sexualidad, como por los modos de constituirse hoy los sujetos en tanto sujetos de derechos. Desde aquí se trabajan temas centrales como la discriminación y la exigibilidad de derechos. - Educación Física: trabaja en la construcción de nuevas propuestas educativas en el área, poniendo el acento en el cuidado y el respeto en el acceso a múltiples prácticas corporales motrices, lúdicas y deportivas en igualdad de oportunidades para mujeres y varones, y también en espacios colaborativos. - Educación Artística: aborda la igualdad de oportunidades expresivas y participativas para mujeres y varones en cada uno de los lenguajes artísticos. Biología: aspectos anatómicos y fisiológicos del sistema reproductor humano.
Educación y Prevención sobre las Adicciones y el Consumo Indebido de Drogas:
El abordaje de Contenidos de Prevención del consumo en Espacios Curriculares Específicos y Obligatorios (ECEO) implica: El desarrollo de dos formatos pedagógicos participativosν (talleres u otras modalidades pedagógicas no tradicionales según Res 93/ 2009 CFE.), por año lectivo.
Los talleres se abordarán desde las siguientes áreas: Gabinete Psicopedagógico Asignatura Ciencias Biológicas y Formación Ética y Ciudadana trabajaremos los siguientes ejes:
1-Cultura de consumo y cultura social
2- Las particularidades del desarrollo adolescente
3- La prevención integral en relación con el consumo de sustancias.
Con respecto al Emprendedorismo, en el Ciclo Orientado, se estimulará en los estudiantes el desenvolvimiento de actitudes proactivas para la realización de proyectos emprendedores.

El desarrollo del abordaje de cada uno de estos espacios formará parte del Proyecto Curricular Institucional

9- Condiciones Operativas
La Institución cuenta con los recursos y condiciones operativas para llevar a cabo esta propuesta.

FIN DEL ANEXO